

TITULO			NOMBRE CORTO			DESCRIPCIÓN		
Hipervínculo al listado de pensionados y jubilados			LTAIPEBC-81-F-XLI11			Los sujetos obligados que no son instituciones de seguridad		
Tabla Campos								
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Mensaje	Hipervínculo a la sección del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de actualización	Nota
2023	01/10/2023	31/12/2023		Hipervínculo a la sección del Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia	Coordinación Financiera y Administrativa	31/12/2023	31/12/2023	No aplica, ya que el listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el Instituto de Seguridad Social, quien tiene la atribucion y es el encargado de administrar las cuentas para el retido de los jubilados y pensionados del sujeto obligado en este trimestre.

TÍTULO			NOMBRE CORTO				DESCRIPCIÓN							
Jubilados y pensionados. Listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben			LTAIPEBC-61-F-XL82				El listado de jubilados (as) y pensionados (as) es generado y publicado por el Iudicar el nombre del Institut							
Tabla Campos														
Ejercicio	Fecha de inicio del período que se informa	Fecha de término del período que se informa	Estatus (catálogo)	Tipo de jubilación o pensión	Nombre(s)	Primer apellido	Segundo apellido	ESTE CRITERIO APLICA A PARTIR DEL 01/07/2023 -> Sexo (catálogo)	Monto de la porción de su pensión que recibe directamente del Estado Mexicano	Periodicidad del monto recibido	Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n), publica(n) y actualizan la información	Fecha de validación	Fecha de Actualización	Nota
2023	01/10/2023	31/12/2023									Coordinación Financiera y Administrativa	31/12/2023	31/12/2023	No aplica, ya que el listado de jubilados y pensionados es generado y publicado por el Instituto de Seguridad Social, quien tiene la atribucion y es el encargado de administrar las cuentas para el retido de los jubilados y pensionados del sujeto obligado en este trimestre.